

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORÍA**

### **LIDERAZGO Y PARTICIPACION JUVENIL DESDE EL ARTE Y EL DIALOGO INTERGENERACIONAL PARA FORTALECER EL SENTIDO COMUNITARIO**

#### **I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.**

La Asociación comunitaria para el Desarrollo - SERJUS (ASERJUS), busca aportar a la reconstrucción de la organización comunitaria y sus articulaciones en todos los niveles, desde lo municipal a lo nacional, con plena participación de mujeres y hombres, que faciliten la reconstitución económica, social, cultural, espiritual y política de los pueblos hacia la construcción de relaciones sociales, con justicia, equidad de género y generacional, equilibrio y armonía, libre de despojos, colonialismo y sus efectos.

Es por ello que dentro del plan estratégico se contempla la estrategia de reconstrucción y fortalecimiento de la organización comunitaria, recuperando y respetando las formas propias de organización de las comunidades, e impulsando la propuesta de organización participativa desde la comunidad, que articula tanto lo territorial como lo sectorial, promoviendo la participación de todos los actores y sectores presentes en la comunidad.

Actualmente existe poca participación de las juventudes en los procesos organizativos acompañados por SERJUS desde el subprograma del área central (proceso metropolitano, proceso Ixcan, Red K'at), por lo que en la presente consultoría se retoma la estrategia de reconstrucción comunitaria y la línea de acción se contempla fortalecer la participación de la juventud en los procesos organizativos para impulsar el dialogo y la convivencia intergeneracional. Es importante mencionar que tanto en Ixcan como en el proceso metropolitano se han estado haciendo acciones para trabajar con la juventud, identificando sus necesidades e intereses, además dándole seguimiento a iniciativas económicas o emprendimientos para mejorar las condiciones materiales de las juventudes, es por ello que en esta consultoría se dará seguimiento a estos jóvenes que estén interesadas o interesados a continuar fortaleciendo los procesos de organización comunitaria y sus articulaciones en todos los niveles.

La presente consultoría se realizará, gracias al apoyo de ASTM y el programa Poder para actuar y busca que las juventudes se involucren activamente en la defensa del espacio cívico y los derechos para contribuir a una cultura democrática, de paz y seguridad. Para ello es necesario trabajar contra los imaginarios, estructuras y normas adulto céntricas, patriarcales, coloniales y capitalistas, que fragmentan las relaciones sociales, invisibilizan la pluralidad y excluyen la mirada y propuestas de las juventudes, limitando con ello, la promoción de liderazgo juvenil que enriquezca y fortalezca las organizaciones comunitarias y sus articulaciones en todos los niveles.

#### **II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA.**

Impulsar procesos educativos que aumenten el liderazgo y participación de la juventud urbana y rural en las organizaciones acompañadas por SERJUS, promoviendo el arte

y el dialogo intergeneracional que aporten a la recuperación del sentido comunitario, la memoria histórica y el fortalecimiento del espacio cívico en la defensa y ejercicio de sus derechos y propuestas en torno al agua, la biodiversidad, derechos de las mujeres y derechos colectivos de los pueblos indígenas

### **III. PRODUCTOS ESPERADOS.**

1. Base de datos de participantes desde un enfoque interseccional e información para darles seguimiento posterior
2. Perfil de entrada y salida de las y los jóvenes, así como el análisis que denote los cambios
3. Diseños y Memorias de campamento, talleres y encuentro
4. Informe final que contenga logros, dificultades, aprendizajes, conclusiones, recomendaciones y propuesta para fortalecer las organizaciones con el liderazgo y participación juvenil desde el dialogo intergeneracional, que recupere el sentido comunitario, la defensa y ejercicio de derechos como el agua, biodiversidad, derechos económicos de las mujeres y los derechos colectivos de los pueblos indígenas.
5. Video de máximo 10 minutos que recoja el proceso de liderazgo y participación juvenil, tanto en el proceso territorial o sectorial donde participa como en las acciones contempladas en esta consultoría.

### **IV. RESPONSABILIDADES**

**Desde la o el profesional de la consultoría o equipo consultor.**

1. Elaborar y presentar propuesta técnica, económica, incluido cronograma.
2. Revisar documentos que orienten y contextualicen el proceso a impulsar en la presente consultoría
3. Dialogo con coordinadora del sistema de escuelas y equipo para impulsar el proceso educativo con juventudes
4. Elaborar diseños metodológicos, memorias e integrar las observaciones de la coordinadora del sistema de formación política pedagógica en educación popular, las actividades a desarrollar son:
  - 1 campamento con 40 jóvenes que han participado en procesos previamente realizados por SERJUS, para identificar problemáticas estructurales, intereses, necesidades, elementos comunes entre las juventudes urbanas-rurales, organizaciones y derechos que permitan definir al menos 4 propuestas de creación artística que aporten a las luchas de las organizaciones comunitarias y sus articulaciones acompañadas por SERJUS facilitando con ello el dialogo intergeneracional y la recuperación de la memoria histórica de las organizaciones y sus luchas. Este campamento se debe realizar en un lugar intermedio entre Ixcan y Guatemala
  - Desarrollo de 4 propuestas de creación artística, 2 en Ixcan y 2 en el proceso metropolitano (talleres de al menos 3 sesiones cada taller) con 40 jóvenes que han participado en procesos previamente realizados por SERJUS que les permita aprender y elaborar murales, batucada, danza, canto, teatro, para lo cual

se les dotara de los materiales e insumos necesarios, con la intención de llevar a la práctica sus aprendizajes y los pongan al servicio de las organizaciones comunitarias acompañadas territorial o sectorialmente y sus articulaciones en todos los niveles, fortaleciendo sus luchas, derechos y propuestas en torno al agua, la biodiversidad, derechos de las mujeres y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

- 1 encuentro intergeneracional con 40 personas (jóvenes y representantes de las organizaciones y autoridades indígenas acompañadas por SERJUS) para compartir cada grupo sus propuestas y luchas que enriquezcan un proyecto político aglutinador; y definir la forma y espacios organizativos que serán fortalecidos con el liderazgo y participación juvenil. Este encuentro se debe realizar en un lugar intermedio.
  - 4 recorridos comunitarios que permitan elaborar cartografías comunitarias e identifique los bienes de vida y derechos a cuidar y defender en los territorios acompañados por SERJUS. 2 en Ixcán y 2 en el proceso metropolitano
  - Elaborar video que recoja el proceso de liderazgo y participación juvenil, tanto en el proceso territorial o sectorial donde participa como en las acciones contempladas en esta consultoría.
5. Entregar una carpeta de materiales audiovisuales del proceso (fotografías y videos)
  6. Presentación de los productos finales contemplados en la consultoría en reuniones presenciales y entrega digital de los mismos.

#### **Desde el equipo de ASERJUS.**

1. Explicar el contexto donde se realizará la presente consultoría.
2. Facilitar información sobre el planteamiento institucional en donde se ubica la presente consultoría.
3. Facilitar documentos institucionales que orienten el proceso con juventudes.
4. Convocar a jóvenes de los procesos acompañados (Ixcán, Metropolitano, Red Kát) para las acciones contempladas en la consultoría.
5. Planificar las actividades para la presentación de los productos en acuerdo con la o el consultor.
6. Revisar y aprobar los productos generados de la presente consultoría.
7. Hacer efectivo el valor de la consultoría una vez los productos son entregados a satisfacción de ASERJUS.

#### **V. PERFIL DE LA O EL CONSULTOR O EQUIPO CONSULTOR**

El consultor o consultora y su equipo que coordine y ejecute este proceso, debe ser personas con conocimiento de los derechos de la juventud, la realidad y contexto de Guatemala, el feminismo comunitario y la mirada cosmogónica de los pueblos.

- Estudios universitarios en la carrera de ciencias sociales, pedagogía, psicología, ciencia política, trabajo social.
- Con creatividad, iniciativa.
- Manejo del enfoque de género, feminismo comunitario y cosmovisión de los pueblos
- Experiencia en procesos participativos, lúdicos y artísticos con la juventud.
- Experiencia en la elaboración de este tipo de consultoría, en especial de formación política de la juventud guatemalteca.
- Buen nivel de relaciones humanas con organizaciones sociales y comunitarias en

- especial con la juventud.
- Experiencia de trabajo en organizaciones sociales y comunitarias con documentación comprobada.
- Entregar portafolio que evidencia calidad de sus trabajos relacionados con juventud.
- Persona individual, equipo consultor o empresa deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con el equipo de la coordinación del proyecto.
- RTU, sin omisos y sin cualquier otro problema con la SAT.
- RENAS actualizado.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Si en caso son varios consultores, se debe designar a una o uno como titular, pero, todos los demás deben presentar su papelería correspondiente}
- El equipo consultor debe registrarse al Código de conducta Salvaguarda y Practicas Éticas de ASERJUS durante el tiempo que son contratados o prestan sus servicios.

#### **VI. PERÍODO DE LA CONSULTORIA.**

La presente consultoría se debe realizar en un periodo de máximo de 2 meses a partir de la firma del contrato.

#### **VII. HONORARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA.**

La presente consultoría tiene un valor económico de cincuenta mil (50,000.00). viáticos incluidos de la o el consultor.

El pago de la consultoría se hará efectivo en tres pagos de la siguiente manera: quince mil quetzales exactos (Q 15,000.00) a la firma del contrato, un segundo pago de quince mil (Q 15,000.00) a la entrega de los productos 1, 2 y 3. Y un último pago de veinte mil (20,000.00) a la entrega de los productos 4 y 5. Por cada pago deberán entregar factura contable.

#### **VIII. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Presentación de propuesta técnica y económica tomando en cuenta los términos de referencia, enviar DPI, CV, RTU y carta de interés. Fecha límite para recibir propuestas: 19 de septiembre 2025. La propuesta se recibirá de forma electrónica al correo electrónico: [sistemaescuelas@serjus.org.gt](mailto:sistemaescuelas@serjus.org.gt) a nombre de Vilma Sor, con copia a [secretariapa@serjus.org.gt](mailto:secretariapa@serjus.org.gt).